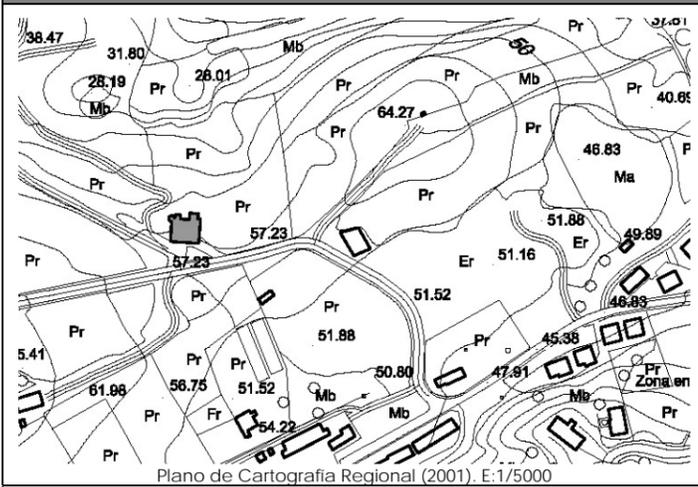
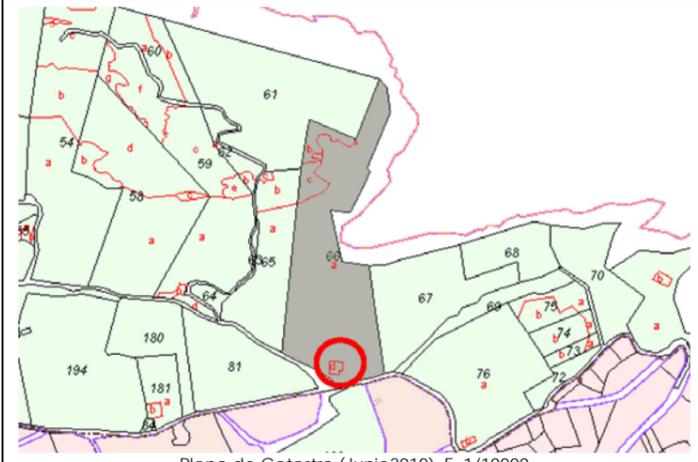


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/10000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
5C6

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 1. Parcela 66. SANTA CATALINA.		
Referencia Catastral:	39080A001000660000QP	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 37.417 m ²	Improductivo: 357 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 386921	Y: 4805543	
Localización en plano:	Plano 4 - 5C		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Hotelero	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		
				Nº Plantas: B+II
	Características singulares:	Volúmenes de planta rectangular de distintas alturas, con cubierta principal a cuatro aguas, y a un agua el resto. Cobertura mediante teja cerámica. Acabado exterior: mampostería en fachada Este, y enfoscado y pintado en color rosa y blanco en el resto. Materiales de nueva construcción.		
	Observaciones:	Bloque de hormigón en cerramiento de parcela. Dentro de la misma parcela catastral existen dos construcciones de planta circular tipo silo.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado mediante bloque de hormigón tanto en edificaciones como cierres de parcela. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los cierres de parcela deberán construirse con sistemas y materiales tradicionales característicos del lugar. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.